

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.467

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## ERRORES DEL SR. MORET.

Con este título ha visto la luz un artículo en nuestro apreciable colega madrileño la "Crónica de vinos y cereales", escrito por su ilustrado director el señor Zaitigui, cuya reproducción creemos oportuna hoy que vemos se presta predilecta atención á cuanto concierne á la riqueza vitícola del país, con motivo á la cuentación de los alcoholes llamados de la industria. Dice así:

"Segun lo temíamos, la situación de los pueblos vitícolas adquiere cada día mayor gravedad, pues al fuerte stock de la cosecha de 1886, que no puede realizarse ni aun ofrecido á ruinosos precios para el pobre productor, hay que agregar la terrible depreciación del nuevo fruto y la falta de movimiento en la campaña que acaba de comenzar.

El estado de las comarcas vitícolas es por demás aflictivo.

En Castilla la Nueva los compradores de uvas están retraídos, y como los pequeños propietarios carecen de envases donde poder colocar la vendimia, se ven en la dura necesidad de perderla ó de ofrecerla á precios fabulosamente bajos y miserables.

Muchos propietarios, despues de transportar sus cosechas al pié de los lagares de los negociantes, se encuentran con que estos solo pagan 50 reales por cada carro de 100 arrobas de uvas, cuyo precio bien se advierte que no alcanza á cubrir ni aún los gastos del corte y acarreo.

No es, pues, de extrañar que en ciertos pueblos de la Mancha abandone el labrador el fruto en las cepas, á pesar de los trabajos y desembolsos que le ha costado la producción.

En las comarcas de Valencia y Murcia, así como en casi todas las regiones de la península, tambien resultan ruinosos los precios del rico fruto de la vid.

El pueblo vitícola está aterrado en presencia de su completa ruina.

Y mientras tan negra y pavorosa es la situación de los pueblos productores, ¿qué medidas toma el gobierno para conjurar ó al menos para atenuar la tremenda crisis?

Pues el gobierno permanece en la mas incomprensible y funestísima inacción.

Pero no esto solo. Con la mas profunda pena ha sabido la "Crónica de vinos y cereales", que uno de nuestros ministros, el señor Moret, ha declarado á nuestro amigo don Santiago Arcocha, que es resueltamente partidario de los acuerdos tomados por la Cámara de Comercio de Reus, cuyos acuerdos, segun tenemos dicho, y saben bien las comarcas vitícolas, son, en el general y potente clamoreo que produce la escandalosa falsificación de los vinos españoles, la nota desafiada que

todo el país ha oido con tanta sorpresa como disgusto.

Tome buena nota el pueblo productor. El ministro de Estado estima la exposición de la Cámara de Reus, en la que, como oportunamente dijo la "Crónica", se consignan hechos á todas luces inexactos, al objeto de demostrar las ventajas que reporta á los viticultores el empleo de los malhadados alcoholes industriales en los vinos inferiores.

El luminoso dictámen de la comisión nombrada por el mismo ministro de Fomento para proponer medidas que eviten la adulteración de los vinos y bebidas; los trabajos del Consejo Superior de Sanidad, de la Academia Real de Medicina y del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; los bien razonados informes de las Cámaras de Comercio españolas y extranjeras, excepción de las de Reus y Alicante; los centenares de exposiciones de las Diputaciones y Consejos provinciales, ayuntamientos y pueblos; del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Fomento de la producción nacional, Sociedad Española, Vitícola y Enológica, Viti-vitícola saguntina y de otros mil centros, asociaciones y sindicatos agrícolas, industriales y mercantiles, así como los meetings que han tenido lugar en los principales centros de producción para pedir enérgicas medidas contra los alcoholes industriales; todo eso, que constituye la mas uniforme, razonada y grandiosa manifestación que nosotros hemos conocido, es sin embargo desestimado por el señor Moret, por creer sin duda que la justicia, la conveniencia y el patriotismo en la cuestión de los alcoholes, se encuentra en la singularísima exposición de la Cámara de Comercio de Reus, contra cuyas conclusiones protestan las comarcas productoras.

Pero no es esto solo; aún hay más. Por la relación que en las columnas del *Papa-Moscas* hace don Santiago Arcocha de la conferencia tenida con el señor Moret, se vé que este orador elocuentísimo aprecia muy erróneamente la actual situación de nuestra viticultura y discurre con ningún acierto, sobre equivocadas bases, acerca del porvenir del negocio de vinos.

Escribe el señor Arcocha: "Penetrado profundamente (el señor Moret), del precario estado de los viticultores riojanos y navarros, mas sin convenir en que los del resto de España se hallan en la misma situación, muy especialmente los de las provincias de Levante que, nos aseguró, exportan cuanto recogen. Con grandes esperanzas de que en breve plazo se abra el mercado de nuestros vinos, fundado en las promesas obtenidas del gobierno de la República, muy conformes con las observaciones hechas en su reciente viaje á Paris

"Francia necesitará muy pronto de nuestros vinos; su producción es cara y

escasa, la concurrencia que hacían los vinos húngaros, los vinos de Italia y de Dalmacia empieza á ceder rápidamente por la escasez de sus cosechas."

¡Ah señor Moret! Si precaria es la situación de las Riojas y Navarra y, por desgracia lo es en sumo grado, no es menos alarmante la crisis que atraviesan Aragón, Cataluña, La Mancha, Murcia, Valencia y demás regiones de la Península, donde quedan tambien grandes existencias, á pesar de haberse visto obligados los propietarios á ceder buena parte de sus cosechas á precios que distan bastante de compensar los gastos de cultivo y recolección.

¡Que las provincias de Levante exportan cuanto recogen, asegura así mismo el señor ministro de Estado! Lástima no sea verdad tan halagüeña afirmación, porque de muchos pueblos de aquel país nos escriben nuestros corresponsales que las existencias disponibles son grandes, así como es harto notorio que en Onteniente, Chelva, Sagunto, Puebla de Rugat, Buñol, Liria, Pedralva, Beniganim, Castalla, Alcoy y otros numerosos mercados que fuera prolijo seguir enumerando, han tenido que vender sus vinos á los precios de 6, 5, 4, 3 y aun 2 reales el decálitro, tipos más que suficientes para acarrear la ruina que tan justificadísimo lamentos está produciendo en todas, absolutamente en todas las comarcas vitícolas de España.

El presente es ya muy malo, y el porvenir se anuncia aterrador, si pronto no se dictan las enérgicas medidas que á una voz demanda el país vitícola.

La "Crónica", siente no poder acariciar las esperanzas que abriga el señor Moret, porque esos preságios de mejores días los funda el ministro de Estado en hechos completamente inexactos.

¡Que en breve plazo se abrirá el mercado francés á nuestros vinos! ¿Por ventura está ó ha estado cerrado? Precisamente nunca hemos expandido tanto vino como en la actual campaña; desde 1.º de Enero á fin de Agosto del corriente año, según la administración de Aduanas de Francia, hemos importado en esta nación 4.153.903 hectólitros, siendo así que en igual periodo de 1886 dicho movimiento fué de 3.614.193 hectólitros. De manera que hemos conseguido un aumento considerable de 539.710 hectólitros. En todos los meses transcurridos del presente año tenemos alza ó mejora en nuestra exportación.

No es, pues, que el mercado francés haya estado ó esté cerrado á los vinos españoles, no; lo que hay es que, gracias al bajo precio á que dentro de la Península se venden los alcoholes industriales, ha aumentado la punible práctica de extender el vino con agua y alcoholizar despues, así como la preparación de otras mezclas no menos criminales. Mientras acrece el movimiento de exportación, el

vinicultor y negociante de buena fé no pueden dar salida á sus existencias por la terrible incompetencia que les hacen los sofisticadores. Esta es la principalísima causa de la grave crisis que atraviesan todas nuestras comarcas vitícolas.

Respecto á cosechas, solo indicaremos que si corta es este año en Francia, tan corta ó más lo fué el pasado; y que si abundante resultó la de Italia en 1886, muy buena también se espera en el presente Otoño. Por este lado nada tampoco hay que pueda sostener las tan risueñas como infundadas esperanzas de nuestro digno y elocuente ministro de Estado.

El señor Moret abomina el fraude y desea perseguirle con la mayor energía, pero en nuestra humilde opinión emprende camino equivocado para conseguir un fin tan nobilísimo como necesario, por cuanto se declara resueltamente partidario de las opiniones expuestas por la Cámara de Comercio de Reus y de las teorías sustentadas desde *El Imparcial* por cierto notable médico, y no quiere en fin nada de recargos en la introducción de los alcoholes industriales.

El señor Moret quiere el alcohol barato, y el alcohol barato está siendo, y será ya siempre en todas partes, el más temible enemigo de la producción vitícola, del comercio de buena fé y de la salubridad pública; porque es evidente que mientras haya alcohol á bajos precios, el fraude se hará en la espantosa escala de hoy, si es que no aumenta, y las falsificaciones y los llamados vinos artificiales concluirán por arruinar la más valiosa riqueza nacional.

Cecilio S. de Zaitigui.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dijose ayer en varios círculos que nuestro embajador en Paris había solicitado licencia del gobierno para venir á esta córte. La venida del señor Albareda estaba relacionada con el delicado estado de su señora hermana, á quiea personalmente quería asistir y cuidar; pero habiendo mejorado por fortuna la salud de la paciente, el señor Albareda no se moverá de Paris, donde continuará al frente de la embajada.

—El señor Montero Ríos, que debía haber llegado á Madrid, donde reclaman su presencia importantes asuntos de su profesión de letrado, ha tenido que demorar su viaje por algunos días á consecuencia de la enfermedad que padece uno de sus hijos.

—Han sido detenidos en Barcelona doce hombres, supuestos instigadores del motin que se preparaba en Gracia, como base de una jugada de Bolsa. En las casas de los detenidos se han encontrado pruebas de su delito: gran número

de cartas sustraidas de correos, conteniendo letras representando cantidades considerables, procedentes de Lyon, Sevilla, Burdeos, Valencia, Marsella, Málaga y Cuba, y firmadas por casas respetables.

—Málaga, 16 (8-40 m.)—A las doce y media de esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar maderas, propiedad de don Manuel Utrera, situada en el barrio del Molinillo de esta ciudad.

En este momento está localizado, trabajándose con actividad para extinguirlo por completo.

El fuego se propagó enseguida á grandes almacenes llenos de madera del mismo dueño, amenazando destruir tambien las casas inmediatas.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros.

Se cree haya sido casual. —El Consejo de ministros anunciado para hoy se verificará por la tarde, despues del acto de distribuir los premios á los expositores de Filipinas, que será presidido por S. M. la reina regente.

En este Consejo se tratará de la importante cuestión de Puerto Rico, acerca de la cual han venido nuevos datos desde la última reunión de los ministros. Es probable que sobre este asunto se tome algún acuerdo definitivo.

También se abordará una combinación de gobernadores, que no será muy extensa, pues solo hay una vacante, la del gobierno de Cáceres, para el cual está indicado el señor Mesa. La combinación principal consistirá en algunos traslados ó cambios, que no pasarán de cuatro ó cinco probablemente.

Creemos que en este Consejo quedará fijada la fecha de la apertura de Córtes y si se ha de entender como nueva legislatura ó como continuación de la anterior.

Sobre este último punto no hay hasta ahora—que sepamos—determinación alguna concreta, pues las opiniones están discordas. Creen unos que no puede darse por terminada la legislatura y empezar otra nueva, porque esta correspondería al año de 1888, y no está bien averiguado si el precepto constitucional, al hablar de legislaturas anuales, entiende el año como económico ó como solar.

Los ministros no tienen opinión definitiva, y ya en uno, ya en otro sentido, el acuerdo será fácil.

Es posible tambien que ese acuerdo sea tomado con carácter provisional hasta que, consultados los presidentes de las Cámaras, adquieran firmeza.

Algunos hombres políticos creen que algo se hablará en el Consejo acerca del orden que ha de seguirse en los debates, esto es, si han de ir primero las reformas de Guerra ó las de Gracia y Justicia. Si los ministros respectivos muestran mucho empeño en la urgencia del debate de sus

— 228 —  
sintieron sobrecogidos por un pánico superstitioso.

—¡Quiero entrar! dijo Marieta.  
—Pero... no se puede pasar, se atrevió al fin á decir nuestro antiguo amigo Valor, porque era el mismo.

—Abreme paso ó te hago comer por mi cordero.

El lobo, al oír su nombre, levantó gruñendo la cabeza.

Los soldados golpearon el suelo con las culatas de sus fusiles: el lobo enseñó los dientes.

Es preciso que hable al comisario Bruto, repuso Marieta, es urgente.

—Bien, dijo el cabo, despedid á ese animal y se os dejará entrar.

Bajóse ella hácia el lobo, le abrazó con una ternura que estremeció á los soldados, y le señaló con la mano la dirección del bosque.

Agitó él la cola como un perro cariñoso, lanzó un pequeño ahullido de satisfacción, y desapareció saltando.

En tanto que los soldados atónitos le miraban correr, Marieta se introdu-

— 229 —  
cia en el castillo y, gracias á su conocimiento de las localidades, muy pronto se hizo invisible.

Marieta empleó un plazo mucho mas largo de lo necesario, desde su entrada en el castillo, hasta su aparición en la estancia del comisario. ¿En qué habría empleado aquel tiempo? Su semblante espresaba una alegría que atemorizaba, sus pupilas lanzaban rayos tan amenazadores y mas vivos que los de su compañero habitual: Jamás la desesperación y la cólera fueron tan siniestramente interpretadas como aquella risa.

—¿Quién vá? ¿Quién se atreve sin mi permiso?... dijo Bruto sobresaltado.

—¡Yo! respondió Marieta apoyándose en los esculpidos adornos que decoraban uno de los piés del lecho señorial, que aquel habia hecho suyo.

A la luz de su lámpara de noche, apercibió aquel rostro pálido, anguloso, crispado por el ódio.

—¿Quién eres? ¿Qué pretendes?

— 232 —  
hiente y leal, que no sabrá nunca quién fué su madre, que no se avergonzará del nombre de su padre!...

—¿Qué intentas?

—Paciencia... solo te pido algunos minutos. En este momento, Héctor, á quien querias matar, está al lado de Luisa, á quien querias deshonrar.

—¡Miserable víbora!... ¡Quién te ha dicho!...

—La casualidad, el cielo, que tambien me ha revelado que se amaban.

—Luisa me ha jurado...

—Por eso vengo yo á romper su juramento... ¡Escucha!...

El ruido que ella sola habia distinguido al principio iba creciendo por instantes. Era una cosa inesplicable, un crujido sordo, un zumbido extraordinario y que por momentos iba tomando incremento.

—¿Qué has hecho? ¿Qué pasa afuera?

Y esta vez, sin que ella le detuviese, saltó de su lecho y corrió á la ventana; pero echóse atrás rechazado por uu

— 225 —

—¿Y la otra?

—La otra, está crucecita de plata, que lleva en un lado el nombre, legible para mí solo, tanto se ha borrado, de Jesús, y aquel otro el de Maria; un juguete que es como la canción: se dá como un talisman á todo recién nacido.

Y tendió á Luisa la humilde alhaja que siempre habia llevado. Al tomarla, sus manos se encontraron: las dos temblaban.

Luisa se acercó á la lamparilla para descifrar los caracteres de que él habia hablado, pero dirigiendo casualmente sus ojos á la loca, siempre acurrucada en su rincón, se apercibió de que lloraba en silencio.

—¿Qué tienes, mi buena madre? le dijo. ¿Por qué no duermes?

—Si tal, hija mia, contestó con una calma que no le era habitual; he dormido mucho tiempo; ¡pero al fin ya he despertado!... ¡Déjame abrazarte!

—¿Vas á salir á estas horas?

—No hay horas para mí; cuida bien á mi enfermo, ¡cuidale bien!... ¡A male! añadió en voz baja.

proyectos, no sería difícil que se viniera á un arreglo, avenencia ó término medio que satisficiera á ambos, y consistiría en que se dedicara cada día una parte de la sesión á las reformas de Guerra y otra parte á las de Gracia y Justicia.

Y parécenos que el arreglo será fácil, porque no se trata de una cuestión personal y de amor propio, sino de conveniencia general, que así el un ministro como el otro y el gobierno todo, están interesados en resolver de la manera más armónica.

—Muy en breve regresará á Madrid, procedente de Barcelona, el general Salamanca.

—Se encuentra en Tánger el ilustrado viajero español D. Emilio Bonelli, que se propone hacer nuevos estudios de exploración en Marruecos.

—Ayer ha llegado á Madrid y se ha presentado al señor ministro de Marina, el capitán general del departamento de Cádiz, D. Florencio Montojo.

—El vicario general castrense ha acordado sacar á oposición las capellanías de entrada vacantes en el ejército, las cuales están dotadas con 2.100 pesetas, y ascienden hasta ahora á 16.

—Los ministros que forman la ponencia en lo de los alcoholes, no se reunieron ayer tarde como anunció un diario de la mañana, porque el de Estado parece que pasó el día con su familia en un pueblecillo de las inmediaciones de esta corte.

—El estado sanitario de Cartagena va mejorando aunque bastante paulatinamente, gracias á las medidas que se adoptan continuamente; pero todavía la situación de aquella ciudad es muy angustiosa.

—Días pasados hubo en Viñanueva y Geltrú una manifestación obrera ante las casas consistoriales de aquella villa, pidiendo pan y trabajo los manifestantes.

El alcalde dirigió desde el balcón la palabra á la multitud allí reunida, encareciéndole que guardara el mayor orden, asegurando que el ayuntamiento haría cuanto estuviera á su alcance para atender á las necesidades de aquellos obreros.

El presidente de las Tres Clases de Vapor apoyó las palabras del alcalde, y concluyó por aconsejar á todos que se retiraran, palabras que fueron muy bien acogidas por la concurrencia, que pacíficamente se disolvió.

—Los diputados por Puerto Rico, que no figuran entre los autonomistas, niegan que haya un punto de verdad en las exageradas noticias comunicadas de la isla sobre excesos de autoridad del gobernador general, y atropellos cometidos de su orden, y ansian el momento de que el ministro de Ultramar les fije día y hora para la conferencia que tienen solicitada, á fin de demostrarle, dicen, que todas las detenciones hechas de personas significadas en la política, lo han sido por virtud de auto de juez competente.

—Segun telegrama de Orense, la fuerza de la Guardia civil de Puerto de La Vega ha sorprendido en la noche pasada en la casa de un vecino del ayuntamiento de Bollo una partida de criminales, resultando tres muertos y el guardia Juan Alvarez con una herida grave en el brazo derecho: uno de los criminales huyó herido, debiendo haber quedado muerto en las inmediaciones.

Inmediatamente salió en dirección al sitio de la ocurrencia el comandante primer jefe.

—D. Ricardo Peris, registrador de la

propiedad de Archidona, condenado por los tribunales á la pena de muerte, ha dirigido una espresiva carta al diputado por Málaga D. Ramon Laá, para que pida al gobierno y á S. M. la reina regente se digne concederle el indulto que tiene solicitado.

El Sr. Laá ha conferenciado con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia, y el gobierno no se ocupará de este asunto hasta que se evaquen los informes pedidos á la Audiencia y al Consejo de Estado, teniendo entonces presentes las peticiones que por diferentes conductos se han hecho y que este diputado y otras varias personas harán personalmente á S. M. la reina regente.

—De La Correspondencia: "Segun se decía hoy en algunos círculos políticos, la concesión de un Toison que hay vacante no se hará, como suponen algunos periódicos, en favor de D. Amadeo de Saboya, sino en el archiduque Carlos Estéban."

—El general Beranger visitó ayer al Sr. Sagasta, para manifestarle su sentimiento por la pérdida de su señor padre.

La entrevista se prolongó mucho, porque como era de esperar, hablaron largamente de política.

Si el general Beranger era uno de los que venían figurando como disgustados, despues de esa conferencia se le puede considerar reconciliado con el presidente del Consejo.

—Ha fallecido en Madrid, despues de una penosa dolencia, D. Manuel Lopez de Azcutia, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

—La Asociación de maestros públicos de la provincia de Barcelona, acaba de publicar la convocatoria de un Congreso nacional pedagógico, que deberá celebrarse en aquella ciudad durante la Exposición universal que se proyecta, y en el cual podrán inscribirse todos los maestros de España y amantes de la instrucción. Su objeto es dilucidar cuestiones de interés para las Escuelas y llamar la atención de los poderes públicos sobre aquellos puntos para cuya resolución no basta el buen celo del Magisterio.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 Octubre de 1897.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Parte de la atención pública se halla hoy fija en lo que ocurre en la isla de Puerto Rico, de donde se reciben partes que demuestran hay tirantéz no pequeña entre los autonomistas y las autoridades, existiendo ansiedad verdadera por conocer con certeza qué hay respecto á ciertas prisiones llevadas á cabo recientemente, y á qué obedecen.

Espéranse hoy datos ciertos, que presentará el señor Balaguer á sus compañeros de gabinete, y se adoptarán medidas en su consecuencia, prescindiendo del apasionamiento que se advierte entre autonomistas y constitucionales.

Las diferencias entre los amigos de Ruiz Zorrilla y los de Pi van en crescendo, así como las de ambos con los posibilistas, dominando la pasión de manera tal que parece difícil puedan llegar á conver-

ger en punto alguno; y esto sin embargo todavía se habla de coalición, como si fuera cosa muy factible llevarla á cabo dando de lado á los que han venido dirigiendo á los diversos grupos de la democracia.

Ayer celebraron una reunión los socialistas, asistiendo en muy escaso número, pronunciándose algunos discursos, aunque sin tomar acuerdos, expresando algunos de los que hicieron uso de la palabra habia falta de unión y organización entre ellos.

Atribúyese bastante importancia al consejo que se ha de celebrar esta tarde, puesto que en él parece se fijará la fecha de la reunión de las cámaras, se tratará de los asuntos que hayan de discutirse preferentemente, se planteará la cuestión de personal y se ultimaré la pequeña combinación de gobiernos de provincia anunciada, llevándose á cabo algunas traslaciones.

Signen los conservadores en su actitud de reserva respecto á la conducta que deben seguir en la próxima campaña parlamentaria, esperando el regreso de su jefe, que tendrá lugar pasado mañana, para tomar los acuerdos correspondientes, procurando entretanto mantener la más estrecha unión en sus filas. Respecto al ingreso en ellas del hacendista señor Camacho, nada dicen, lo cual es traducido por algunos como signo indudable de que las cosas no están tan adelantadas y que la noticia podría que ser rectificada.

Desmíentese en absoluto que don Venancio Gonzalez se muestre hostil á la situación, antes por el contrario su actitud es de incondicional adhesión al señor Sagasta, sin que en manera alguna piense en disidencias que perjudicarían mucho al partido liberado.

La boda del señor Cánovas del Castillo es probable se verifique en esta el día veintiseis del corriente, siendo esperada mañana su prometida, de regreso de Paris.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Concepción Escobar Córdoba. Será defendida por el letrado señor don Angel Barranco y representada por el procurador señor don Manuel Navarro.

—Ayuntamiento.—En la sesión que celebró anteanoche el Excmo. Corporación municipal, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes. Dióse cuenta de la Real orden comunicada por el señor Gobernador civil de la provincia, en la que se participa la resolución adoptada sobre el recurso interpuesto por don Carlos Matilla de la Puente declarando su incapacidad legal para ejercer el cargo de concejal, para el que fué elegido últimamente. Aprobar la recepción definitiva de las obras de alcantarillado verificadas en la calle de San Fernando, á favor del contratista de este servicio don Gabriel Alvarez y Alvarez, de acuerdo con el favorable informe emitido por la comisión de fomento y el dictamen pericial. Sancionar la moción presentada por la comisión de Abastos y Matadero público, acerca del aumento de personal que propone y demás necesario, vista la proximidad de la época en que se debe comenzar el degüello de cerdos. Aprobóse el

proyecto de adquisición en subasta pública de las levitas, pantalones, capotas y correa que necesitan los guardias municipales diurnos y la sección de caballería. Asimismo se aprobó el resultado por el señor Alcalde presidente de la Corporación, acerca de la comunicación dirigida en su día por el Hermano mayor de la Asociación de Nuestra Señora del Carmen, en que, según costumbre, invitaba al Municipio á la solemne fiesta dedicada á Santa Teresa de Jesús en la iglesia de San Cayetano. Contribuir con 500 pesetas á la suscripción abierta por la Abadesa y Comunidad de Pobres Capuchinas, para llevar á cabo en el edificio que ocupa el convento ciertas obras de importancia para su conservación, y cuya suscripción encabeza el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis con 250 pesetas. Aprobar en definitiva las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda en su última reunión. Dióse lectura al telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros en contestación al pésame que el Municipio le dirigiera con motivo de la defunción de su señor padre, así como de una carta del Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, en la que daba las gracias á la Corporación por las sentidas frases de la comunicación de esta por la muerte de su anciana madre. Quedar enterada de la comunicación dirigida por el señor don Juan Tejón y Marín, demostrando su gratitud por el voto de gracias que consignó en actas el Municipio en su última sesión, por los trabajos que dió dicho señor en pró del establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios. Confióse con el dictamen de la Comisión de Fomento que propone al Municipio la instalación de dos faroles en los patios de entrada de la iglesia de San Pablo, según lo solicitado por el capellán de este templo. Designar una comisión que estudie el asunto relativo al arriendo de un cortijo, cercano á esta capital, que al mismo tiempo que se destine para acoger los ganados que concurren al real de la feria, pueda también destinarse á campo de maniobras militares.

—El vigía.—Un colega de Madrid —de pecado capital—califica la política... —pues la causa él la sabrá.

—Teatro Principal.—La compañía cómico-lírica que lo ocupa, deseosa de complacer á los habituales concurrentes al mismo, procura dar la mayor variedad posible á los espectáculos, y esta noche pondrá en escena el juguete cómico "El novio de doña Inés," el estreno de la comedia "Trinidad," y la bonita zarzuela "Música clásica."

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 de Octubre.—Central 271 pesetas 93 céntimos.—Puente, 355'97.—Pretorio, 751,88.—San Sebastian, 385'69.—Victoria, 348'54.—Matadero, 622'60.—De las 2736 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1093'81.—A la provincia y Municipio, 1093'89.—Adicionadas, 548'91.

—Ilustre Prelado.—En el tren correo de la línea de Sevilla llegará hoy á esta capital, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

—Adelante.—Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone la inmediata clausura de las fábricas de vinos artificiales que no reúnan las condiciones prevenidas en la real orden de 23 de Febrero de 1860.

—Aires de mi patria.—Bandita la patria hermosa—donde nació, Andalucía,—la región de los amores,—de las mujeres bonitas,—de las clásicas verbenas,—y de las felices dichas.—Ella guarda el tesoro—dentro del alma escondida,—recuerdos y tradiciones,—amor y zambra moriscas,—cuyos ecos no estinguidos—añen en derredor palpitán.—En sus perfumadas noches,—cuando murmuran las brisas—y los ruiseñores cantan,—en dichas de amor dulcísimas,—cada flor es un poema,—cada rincón una cita,—cada reja un santuario—donde la pasión oficia,—y cada canción un alma—llena de amor,—que suspira.—De la guitarra andaluza—salen notas y armonías—que solo comprendidas pueden—los que á el infinito aspiran,—porque en una malagueña—se expresan notas sentidas,—que un corazón que bien siente—solo puede traducirlas.—Noches claras y serenas,—noches de mi Andalucía,—¡cuántas veces contemplando—el globo de sus papilas—he anticipado la gloria—que en sus claros ojos brilla!

—Téngase en cuenta.—Por la Dirección general del Tesoro se ha dirigido una importantísima circular á las dependencias de la misma, prohibiendo que se satisfaga en ninguna clase de libramientos más del 10 por 100 de su importe en moneda de bronce.

—Obrar en justicia.—El señor Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en vista de lo ocurrido la noche del sábado con el joven que, embriagado, fué objeto de rudo castigo por parte de los guardias números 19 y 27, ha ordenado la suspensión de los mismos en el cargo que desempeñan, hasta tanto que los hechos depuren y pueda procederse en justicia á su castigo, ó á su reposición si resultara no se habían extralimitado en el cumplimiento de su deber. Aplaudimos sin reserva el correcto proceder del señor Rodríguez Sánchez en el particular, que demuestra inspirarse en la más pura rectitud.

—¿Llegarán?—Llevamos cerca de cuatro meses desde que se hizo cargo de la expedición de tabacos la Sociedad arrendataria, que hizo concebir la esperanza de que mejoraría el género, y sin embargo las cosas continúan *in statu quo* sin que se observen señales de variación favorable. Y la verdad es que la cosa necesita remedio, y que es creencia general que en ponerlo se halla interesada la compañía.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Andrés se celebraron ayer por la tarde en sufragio por el alma de la señora doña Dolores García y Garrido, esposa de don Sebastián Rincón, de cuya sensible pérdida dimos ayer cuenta á nuestros lectores. En el fúnebre acto ofició una brillante orquesta, como prueba de compañerismo al profesor de música don Francisco García Garrido, hermano de la finada.

—Subasta.—El 29 se subastarán ante el Alcalde de Santa Eufemia los pasados de la dehesa Valle-Hermoso, de aquella villa, por el tipo de 1.580 pesetas. También se subastará la bellota de dicha finca por el de 2.830.

—Efevérides.—HOY.—426.—Muere en Zaragoza el poeta Prudencio.—1469.—Matrimonio de Fernando V de Aragón con Isabel I de Castilla.—1721.—Nace el orientalista francés José de Guignés.—1805.—Capitulación de Ulm. 1820.—San Martín dá el plan para la toma de las fortalezas del Chailon.

— 226 —

Acercóse al lecho, como movida por una atracción magnética, despues cayó de rodillas y conteniendo las lágrimas que asomaban á sus párpados.

—¡Bendíceme, mi querido enfermo! Estaban tan acostumbrados á ver su locura tomar fases tan distintas, que esta no admiró á los jóvenes.

—Si, dijo Héctor; te bendigo, pobre muger, y te deseo todo el bien que merece el escaso de tu desgracia.

Tomó Marieta de manos de Luisa el cordón que llevaba la cruz de plata, besó esta y la puso al cuello del herido: despues se inclinó hacia él, le abrazó y murmuró á su oído algunas palabras ininteligibles.

—¡Piensa en mí algunas veces!.

Con impulso nervioso tiróse atrás, echó á la espalda sus cabellos grises, tendió sus manos agitadas á los jóvenes y salió de allí sollozando y repitiendo:

—¡Adios! ¡Adios! ¡Adios!

— 231 —

—¿Pero por qué? ¿Qué demonio te inspira?

Marieta se puso á escuchar como para espiar un ruido imperceptible para ella sola, y replicó con viveza:

—Los instantes son preciosos. Oye me... No he venido á echarte en cara mi juventud deshonrada, mi existencia perdida, la desesperación de mi padre... Había cometido una falta, debía espíarla... Dios ha querido que esta espíación sea muy cruel, pero bendito sea su nombre porque en medio de mis miserias me ha dado el consuelo de ver, abrazar á mi hijo, perdido hacia veinte años.

—¡Tu hijo!

—¡El tuyo!

—¿Dónde está? ¿Qué hace?

—Está fuera del alcance de tus golpes, y muy pronto ya no tendrás ni aun la esperanza de asesinarle, como querías el día en que yo acudí á defenderle.

—¡El capitán Héctor!

—Sí, el capitán Héctor, un joven va-

— 230 —

—¿No me reconoces, Antonio Bertrand?

—¡Mi nombre!... ¡Sabes mi nombre!.. ¡Pobre loca! repuso encogiéndose de hombros.

—¿Loca? Si, lo era ayer, pero hoy no; y veo en tu admiración, en tu rabia, que no osa estallar, que me has reconocido y que empiezas á comprender que al recobrar la memoria, he recobrado también mi razón perdida.

—¡Desdichada de tí si llamo!

—No llamarás, ó si lo haces, no será sino despues que te haya dicho lo que aquí me trae.

—¡Ah, esto es demasiado, bruja maldita!

Y se preparó á bajar del lecho, porque sus heridas estaban casi enteramente curadas. Ella meneó la cabeza en señal de desprecio.

—Esa puerta está cerrada y no entrarás la llave, porque la he tirado por la ventana, así como todas las de los cuartos contiguos y la de la galería.

XI.

LA LUCHA IMPOSIBLE.

La noche, que habia sido muy fresca, se hizo aún mas fria en las últimas horas que preceden al día. Exceptuando los centinelas, obligados á velar las afueras del castillo de Versant, se pre en poder de los republicanos, los demas soldados estaban encerrados en los puestos.

En el momento en que el cabo encargado de relevar á los centinelas, prodió á este cuidado en la entrada de plaza, le hizo estremecerse un grito que cada tenia de humano. Dió un formidable "¡quién vive!", que no fué contestado, y á poco distinguió á dos personas de él á Marieta y su compañero.

—¡Es la bruja!.

Los hombres que le seguían, al su turbación y al oír su exclamación.

**Comisión provincial.**—*Sesión del 13 de Octubre.* Aprobar el remate recaudado provisionalmente en la subasta verificada ante esta Corporación el día 28 de Setiembre último para contratar la recaudación del contingente provincial á favor de don Justiniano Velasco, don Francisco de don Justiniano Velasco, don Francisco de don Ricardo Aumente, Perez de Mena y don Ricardo Aumente, por lo que respecta á los distritos cobradores 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, y aprobar tambien el adjudicado á favor de don Pablo Perez de Soana, en la celebrada en Madrid el mismo día. Aprobar las cuentas de Añora, correspondientes al año económico de 1869-70. Conceder el último é improrrogable plazo de ocho dias para que los contratistas de servicios provinciales constituyan sus depósitos definitivos y procedan al otorgamiento de las escrituras correspondientes.—*Sesión del 14.* Aprobar una cuenta del perito tasador don José Sanchez Campius por sus derechos en las diligencias de aprecio de mobiliario y efectos pertenecientes á la casa Central de Expositos. Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en sus sesiones de Setiembre. Contestar al juzgado de instrucción de la izquierda de esta capital, no se muestra parte en la causa que se instruye por hurto de granadas de la huerta de la casa Hospicio. Devolver la fianza á don Fernando Suarez Barrionuevo, contratista que fué de las obras de reparación de la carretera provincial de Fernan-Nuñez á su estación, por haberse anulado el remate á su favor recaído. Conceder varios ingresos en la casa Socorro-Hospicio.—*Sesión del 15.* Aprobar la cuenta del movimiento de fondos respectiva al cuarto trimestre de 86-87 y que se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia. Aprobar otra del blanqueo del salon bajo de sesiones de esta Corporación. Nominar director de Carreteras provinciales al Ingeniero jefe de 1.ª clase, jubilado del cuerpo de caminos, canales y puertos, don Justo Gonzalez Molada, á consecuencia del concurso previamente anunciado. Que se verifiquen las obras de reparación del ramal de Aguilar á su estación, con sugestión al presupuesto que sirvió de base á la subasta de estas obras, y dar un cumplido voto de gracias á los Diputados señores Aparicio Sarrion y Moreno Clavería por la visita de inspección que han girado á dicha via, cumpliendo lo acordado por esta Comisión.

**Buen servicio.**—El cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, secundando las oportunas órdenes dictadas por su digno jefe nuestro distinguido amigo el señor don José de Echevarría, ha realizado una importante captura, despues de activas y constantes pesquisas. Trátase de un sujeto que habita en compañía de otro en una casa de la calle de Valladares de esta capital, y que se halla relacionado con distintas personas de diferentes pueblos, para dedicarse á la estafa valiéndose para ello de los más variados procedimientos. Segun parece la casa del sujeto en cuestión venia á ser como un centro de los ilícitos trabajos de todos los asociados, y así se explica la frecuencia con que su morador recibia, ya por medio de libranzas del giro mútuo ó en pliegos de valores declarados, importantes sumas debidas á la actividad y pericia de sus socios. Hoy se encuentran este activo industrial y su cómplice, en la cárcel, á disposición de la autoridad judicial, en cuyo poder obran varias cartas y documentos que se le ocuparon, y que prueban hasta cierto punto que sus desvelos no dejaban de resultarles beneficiosos. El juzgado respectivo se encargará de demostrar la inconveniencia de dedicarse á cierta clase de trabajos, en perjuicio de sus semejantes.

**Huiste procer.**—Parece que el señor marqués de la Vega de Armijo, antes de partir para la corte, que será en uno de los últimos dias del mes corriente, ofrecerá á algunos de sus amigos una cacería en sus posesiones de Bobadilla.

**Disposición.**—La dirección general de Seguridad y vigilancia ha ordenado que los individuos de ambos cuerpos no presten servicios de ninguna clase en el ramo de higiene especial que depende de los gobernadores civiles.

**Datos.**—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se piden á las Audiencias, para la formación de los cuadros que ha de comprender la estadística, los datos siguientes: 1.º Número de Juzgados municipales que comprende cada uno de los de primera instancia. 2.º Número de escribanos adscritos á cada Juzgado de primera instancia. 3.º Extensión superficial de metros cuadrados de cada Juzgado. 4.º Personal y secciones de lo civil que se constituyen en la Audiencia. 5.º Número de los abogados y procuradores con

ejercicio en las capitales de Audiencia y en cada Juzgado de primera instancia.

**Opinión.**—Todos nuestros queridos colegas locales tributan merecidos elogios á la compañía cómica lírica que actúa en el Teatro Principal, y que es sin duda una de las mejores que han ocupado nuestros coliseos.

**Ejemplo.**—Ha fallecido el pobre niño que dias pasados fué en la Ribera atropellado por un carro. Doloroso es el hecho, pero debe servir de lección á los padres, que consienten vaguen sin concierto sus hijos por calles y plazas.

**Obras.**—El 22 se subastan las de reparación y conservación del Matadero público, en las Casas consistoriales de esta capital, por el tipo de 763 pesetas y 50 céntimos.

**Sementeras.**—Según noticias que recibimos de diversas provincias, en todas ellas se procede con actividad á arrojar las semillas á la tierra, verificándose en bastante buenas condiciones. En la nuestra se echa de menos ya el agua.

**A la sombra.**—Por el cuerpo de Seguridad ha sido detenido y conducido á la cárcel un individuo reclamado por las autoridades para extinguir condena.

**Precio medio.**—El del hectólitro de trigo en esta provincia el mes anterior fué 17 pesetas y 84 céntimos, y el de cebada 10 y 4.

**Asunto del día.**—Hemos recibido atenta comunicación del señor don Cecilio S. de Zaitgüi, ilustrado compañero nuestro en la prensa, llamándonos la atención respecto al artículo á que damos cabida con gusto en la sección de este número, y que es relativo á lo que ocurre con la cuestión vinícola, sobre la que hace consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta.

**Licencia.**—Una de un mes le ha sido concedida á nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Ramirez de Arellano, oficial primero de la sección de Fomento del gobierno civil de Alicante.

**Eso es bueno.**—El Municipio de Valladolid está dispuesto á facilitar préstamos en metálico, procedentes del caudal de pósitos, á los labradores necesitados que los soliciten. Bien conocemos que no todos los pósitos se hallan en condiciones de imitar este buen ejemplo, pero ¿por qué no se procura establecer bancos agrícolas que satisfagan esta necesidad en nuestro país, dominado por la usura?

**Carreteras.**—Ha señalado el Gobierno civil el día 31 para hacer el pago de las fincas expropiadas para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Montoro á Rute, á la una de la tarde, en la Alcaldía de Bujalance. Son 34 los propietarios que están interesados.

**Ejercicios.**—Hoy, como hemos dicho, empezarán á las nueve los de oposición á escuelas vacantes de niñas en la Normal de Maestras.

**Denuncia.**—El guardia municipal del distrito ha denunciado al vecino de una casa sita en la calle de Pedregosa, por dejar salir aguas sucias á la vía pública.

**Información agrícola.**—Según los datos con que cuenta la comisión encargada de ella, es muy corto el número de centros y corporaciones que han informado, con relación al de los invitados. Los que así lo han hecho, se han reducido á pedir un impuesto para la introducción de ganados; la prohibición de la fabricación de vinos artificiales, y respecto á los alcoholes industriales, no permitir su entrada ó recargarlos con fuertes derechos.

**Permanencia.**—Los señores marqués de Moscoso y don Eugenio Cendreras, han venido á pasar algunos dias en Córdoba.

**Representantes.**—Varios del Órculo Mercantil y de la prensa madrileña pasarán por Córdoba en el exprés del sábado, con dirección á Granada, para asistir á la inauguración del nuevo pueblo de Santa Cruz, reedificado con los fondos que se recogieron en la suscripción que abrió dicho Órculo.

**Viaje.**—Ayer por la madrugada salió de esta capital, adonde vino por motivos de salud, que afortunadamente ha recobrado, y en dirección de Fregenal de la Sierra, nuestro querido amigo señor don José Crespo, digno juez de aquel partido. Le acompañaba su joven y distinguida esposa.

**Bronca.**—En la calle del Crucifijo promovieron anteayer dos mugeres un soberbio alboroto. Hubo gritos, bofetadas al relance y á la media vuelta y otros escenas propios de la fiesta. El municipal del distrito dió fin al espectáculo.

**Correspondencia.**—En Madrid se halla detenida por falta de franquero una carta con sobre á don Ernesto Romá, Córdoba.

**Canónigo.**—El de Málaga señor don Rafael de Cárdenas ha llegado á Córdoba, hospedándose en casa de nuestros estimados amigos señores de Belmonte.

**Buen muchacho.**—Hacen notar los revisteros taurinos que en la corrida verificada en la plaza de Madrid el domingo, sobresalió nuestro paisano *Bebe*, poniendo muchos magníficos pares que le valieron muchos aplausos por su serenidad y arrojo.

**Indocumentado.**—Anteanoche fué detenido por el inspector don Francisco Lopez un joven natural de un pueblo de la provincia de Jaen, que carecia de los documentos necesarios para acreditar su personalidad.

**No se embarca.**—El picador de toros Francisco Fuentes, de la cuadrilla de *Guerrita*, no se encuentra en disposición de embarcar para la Habana, á causa de tener abierta la herida que le ocasionó el sexto toro de la corrida verificada en Madrid el 29 del pasado Setiembre.

**Pensamiento.**—Todos deben esperar que hagan con ellos lo que ellos hicieron con otros.

**Sección minera.**—No tuvo efecto la subasta de las minas anunciadas en el DIARIO para el 14, y se ha señalado el día 21 para celebrar otra.

**Cantar.**—Fuí á buscar á mi amada—la noche de la tormenta,—por si un rayo me partía—estar de la gloria cerca.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Dos-Torres el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 35.734 pesetas y 9 céntimos, y como data 35.326 y 86.

**Fruto.**—El 25 se subasta ante el Alcalde de Almodóvar la bellota de la dehesa "Suertes Repartidas", de aquel pueblo, por la tasación de 1.400 pesetas.

**Por si acaso.**—Como presunto autor del robo de un caballo ha sido detenido en Fuencaliente (Ciudad Real) un joven natural y vecino de Puente Genil, quedando á disposición de la autoridad judicial.

**Repartimiento.**—Hasta el 23 está á la vista el de consumos de Santa Eufemia.

**Licitación.**—El 24 se subasta en el juzgado municipal de Zuheros la casa número 20 calle de Mina de aquella población, por el tipo de 1.147 pesetas y 88 céntimos.

**Fraternidad.**—En la Carlota ha sido detenido un individuo que, en estado de embriaguez, dirigió á un hermano suyo palabras ofensivas y le cogió por el cuello con ánimo de maltratarle.

**Plaza.**—Va á proveerse por concurso de entrada una de auxiliar en la segunda escuela de niños de Villafranca, con 550 pesetas, y hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

**Edicto.**—Por uno de la Alcaldía de Montilla se llama á los herederos de don Antonio Blanca, que fué de aquellos vecinos, en el apremio que se ejercita para el cobro de las contribuciones directas.

**Al dueño.**—Anuncia el Alcalde de Montemayor haber sido allí encontrado un potro de un año, sin procedencia conocida.

**Sorpresa.**—En las inmediaciones de Rute le salió al encuentro á un individuo que conducía una caballería cargada con latas de petróleo, otro armado de un cuchillo, y se apoderó á viva fuerza de la mercancía y del animal referido, poniéndose en precipitada fuga. Al poco tiempo cayó en poder de la guardia civil, que enterada del suceso habia salido en persecución del culpable.

**Compromisos.**—Dicen de Sevilla que cuando los termine en Córdoba la compañía que ocupa el Teatro Principal, pasará al teatro de Cervantes de aquella capital.

**Sesión.**—En la celebrada el sábado en Madrid por la comisión encargada de la información agraria, el señor Pando y Valle, en extenso discurso, se lamentó de que sea tan corto el plazo para la información, y propuso como remedio á la crisis la rebaja de la contribución territorial, proceder al descubrimiento de la riqueza oculta y que se establezca una contribución á los prestamistas y tenedores de valores del Estado. Combatió el impuesto de consumos, y pidió se establezcan juntas agrícolas en todos los pueblos. El representante de Tafalla propone se prohiba la introducción de alcoholes industriales destinados á la fabricación de vinos artificiales, y restringir los derechos de los ayuntamientos sobre el impuesto de consumos.

**Opositores.**—A 56 asciende el número de los que aspiran á las notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla.

**Diálogo.**—Un viudo mostraba un árbol muy frondoso á un recién casado, diciéndole:—Mira: de ese árbol se han ahorcado mis dos mugeres.—¡Y qué hermoso es! dame una rama para plantarla en mi jardín.

### CHARADA.

Dos, alma mia, á mi lado,  
y no me des más tristezas,  
no pongas tu pensamiento  
en una dos y tercera.

Solución á la charada anterior  
TO-GA.

### INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vias urinarias*, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJEAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

**El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida, no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fue designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray y Lanman preparada por Lanman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, Nueva York.**

### MARIANO BLANCAS

MARMOLISTA

Tejares 38, frente al Gran Capitan.

Para evitar molestias al público en preguntar precios, se anuncian los siguientes en mármoles de Italia.

Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, ó sea 6 1/4 pié.

Losas para pavimento de medio metro cuadradas, á 12 1/2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1/2.

Id. de 41 centímetros, 8 y 1/2 una, y sin escuadrar 8.

Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.

Escalones lisos, tapa y frente, á 10 1/2 metro superficial.

Chapas para zócalos á 70.

Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.

Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.

La obra que no reuna las condiciones que se estipulan en cada construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 15 al 21 de Abril último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Jornales.	Pesetas.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.	88 75
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 3 de Octubre de 1887.— J. R. Sanchez.	

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

**JUBILLO OIROULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por don Fernando Yuste, por su intención.

Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios

del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

—Último día de solemne novena en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á dicho Santo Titular, dando principio al toque de oraciones.

—Quinto día de novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde, con sermón, á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Cuarto día de novena al glorioso Arcángel San Rafael, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, dando principio á las cinco de la tarde.

—En la iglesia de Jesús Crucificado tendrán lugar hoy los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde, á las cinco, las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Mariano Amaya, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función á su titular, en la que predicará el Señor Doctor Don José Agreda y Bartha.

—Hoy á las nueve y media de la mañana se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosalvez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

### AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

†

### Cuarto aniversario

LA SEÑORA

Doña Raimunda García Palacios

falleció el 19 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, de siete á nueve, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijas é hijos políticos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

### Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Juan Antonio Gomez y García, el día 22 de los corrientes, en la iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

†

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CANTOS Y LOPEZ

falleció el día 11 de Octubre de 1887.

Todas las Misas que se celebren los dias 20 y 21 en la capilla de Animas de la Real Iglesia de San Pablo, se aplicarán por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), por el alma de doña Fuensanta Barbudo y Vergel, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

#### Compañía cómica-lírica.

Función para hoy.—(5.ª de abono).

El juguete cómico en un acto, titulado: *El novio de Doña Inés*.—Estreno de la comedia en un acto, *¡Trinidad!*—La zarzuela en un acto, *Música clásica*.—A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios, palcos y plateas, 7 pesetas 50 céntimos.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Butaca de anfiteatro con idem 1'25.—Delantera de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene una inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un rellativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado los clínicos de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte caesera. Linimentos Boyer Michel, Alonso Ojra, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37. Córdoba

## LOS CATALANES

ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE  
**LUIS CASTANYS Y SOBRINO**  
SAN FERNANDO 75 y 77.

Tienen el gusto de poner en conocimiento del público que acaban de recibir un tan estenso como variado surtido para la temporada, de géneros de señora y caballeros, así como igualmente una variación en adornos, novedad y pasamanería, que por ser difícil detallarlos dejan de hacerlo, pudiendo convencerse de ello la persona que tenga gusto honrar dicho establecimiento.

### PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más conocidos, á los precios siguientes:

Aguardiente ordinario, á pesetas	10 arroba.
Id. y 35 céntimos la mitadilla.	
Id. de perla á pesetas	14 »
Id. y 50 céntimos la mitadilla.	
Id. de 25 grados á pesetas	16 »
Espíritu de 39 á 40 grados id.	23 »
y 1'50 pesetas el litro.	

#### Para fuera de Córdoba

Aguardiente ordinario á pesetas	8 arroba.
Id. de perla id. id.	10 »
Id. de 25 grados	11 »
Espíritu de 39 á 40 grados id.	14 »

Hay que llevar 25 litros en adelante. Además hay aguardientes, vinos y liciores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de 1.ª clase de esta provincia, en este ramo.

Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.

Jamón dulce crudo al por menor.

Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)  
**SAN PABLO 25**  
CORDOBA

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE  
**JUAN OGAZON**  
ARCO REAL 19  
CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.»

#### PRECIOS

Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.  
Fieltrós, á 10, 12, 14 y 16 reales.  
Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.  
Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

## ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO.



SIEMPRE EFICAZ!

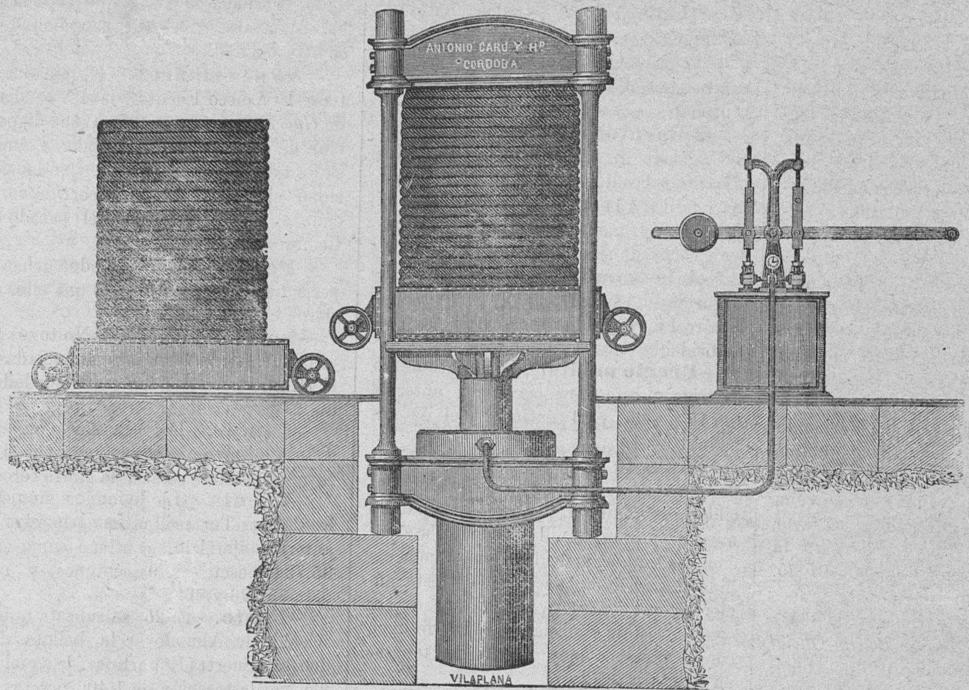
EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

## A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

# LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS  
DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO  
TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

## A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.  
En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

**PUERTA DEL RINGON**  
CORDOBA

## LAS MAQUINAS PARA COSER

DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes, pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba  
14: AYUNTAMIENTO 16.

## Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia

Sr.D. Carlos Pagés, San Pablo 44,  
CORDOBA.

Se vende un ropero grande, puertas de cristales, cajones de madera, bojes criados en macetones de varios tamaños, y laureolas y melocal. Almonas 53. s4-2

En la calle del Cister núm. 30 hay un joven que desea colocación en oficina particular ó trabajo para su casa. Tiene buena letra y ortografía y persona que lo garantiza. Puede verse á cualquier hora del día. s6-6

ACEITUNA.—Se vende el esquilmo pendiente en el lagar Virgen de Gracia, conocido por la Aguardentera. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-2

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se hallan de venta los ladrillos y medios que formaban su antiguo pavimento, al precio de 12 reales el 100 de los primeros y á 3 reales la carga de los segundos. s8-8

Las Personas que conocen las **PILULAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Enfermedades Secretas**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. *Bahase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.*  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.  
La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.  
MURRAY y LANMAN, Nueva York, y de Venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Se necesita un dependiente de farmacia para un pueblo de esta provincia. Informarán en la plaza de las Cañas núm 26. s4-2

ALPATANAS DE LABOR.—Se venden á precios muy arreglados alpatanas de todas clases, como arados, rejas, carretas y demás útiles de labranzas, todo en perfecto estado. Para verlas y tratar en la calle Panadería número 3. s8-4

VENTA.—Se hace de la bellota de la Campiñuela baja, y se admiten acogidos en la misma. Para tratar calle del Romero núm. 8, y en la expresada finca. s6-3

PERDIDA.—La de un cachorro manchado blanco, con manchas tabaco, que se extravió el nueve del corriente. La persona que sepa su paradero puede avisar á la calle del Poyo núm 40 y se le gratificará. s4-2

Se vende aceituna manzanilla, oca y campanilla, de superior calidad, en casa núm. 18 plazuela del Indiano. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de media casa en la calle de Santa Marta (Pedro Fernandez) núm. 11. s8-3

Se hace almoneda de varios muebles de casa y otros efectos en la núm. 15 calle de Fernando Colón, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. s8-6

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3824 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-6

DEHESA Y COTO.—Desde el 29 de Setiembre pasado se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-7

Modista  
Se cortan y se preparan trages de señoras y niñas á precios arreglados. Calle de Luciano núms. 18 y 20. s4-4

VENTA.—Se hace del fruto de la bellota pendiente en la Campiñuela Baja, y en la misma se admiten acogidos. Para tratar calle del Romero núm 8, ó en la referida finca. s6-3

Desde el día se arrienda la casa número 8 calle de Mufices, de esta ciudad, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patio, jardín y paja y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor. s8-3

AL PÚBLICO  
En el establecimiento de ultramarinos de Lucas Gomez, calle Carreteras núm. 1, acaban de recibirse 1 s ricas mantecas de Hamburgo y de Asturias, quesos de nata, bola y Gruyere, todo fresco y de superior calidad, higos de Lepe, salchichón de Vich, y estenso surtido en galletas. s6-1

Se admiten hasta seiscientos cerdos granilleros en la dehesa de Pendollas y sus agregados, á 26 reales cabeza, por todo el tiempo de Montaner. s4-1

Se vende un buen retaco escopeta de dos cañones, de herraduras. Calle de Moriscos núm. 28. s4-1

PERDIDA.—En el cortijo del Origuero se han aparecido el día 15 del presente mes once cabezas de ganado lanar. La persona á quien se le hayan perdido puede reclamarlas en la calle del Romero núm. 10. s4-1